
PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

Sucesión en Querétaro Una terna poderosa

Entre los siete estados donde habrá elecciones para gobernador el año próximo, Querétaro ofrece el panorama de mayor homogeneidad entre los aspirantes priístas a la designación de candidato, pues la terna de mayor peso lo tiene muy equilibrado entre sí. La forman, *ladies first*, la dirigente del sector popular, Silvia Hernández, el senador Enrique Burgos, y el líder de la Asamblea

Viene de la 1

de Representantes, Fernando Ortiz Arana. Si este último fuese el escogido, Diego Fernández de Ceballos no vacilaría en buscar que su partido, el de Acción Nacional, lo postulara para hacerle frente.

Silvia Hernández nació en la capital de su estado, hija de un médico muy estimado en la localidad, que falleció cuando ella era pequeña (es la menor de una familia de políticos, donde el mayor, Gustavo, es asesor del líder camaral, Guillermo Jiménez Morales, y el segundo, César, fue senador), por lo que debieron trasladarse a la ciudad de México. Aquí, los tres hermanos cursaron sus carreras en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y Silvia se posgraduó en el extranjero. A muy tierna edad se afilió al PRI, que la ha hecho diputada y senadora. Este segundo cargo la vinculó de nuevo con su entidad

natal, a la que representó, luego de haber cobrado experiencia administrativa como directora del Consejo de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA) en el sexenio de López Portillo. Ahora dirige la CNOP, y ha estado a cargo del proceso de mutación de esa central en organizaciones que respondan al interés real e inmediato de los sectores medios que han resentido la crisis que dura ya una década, y que por lo tanto volvieron la espalda al partido gubernamental. Un factor ajeno a la carrera de Silvia Hernández, que puede ser determinante en su escogimiento, es la fecha en que se tome la decisión respectiva, pues acaso otras candidatas, seleccionadas antes para otras entidades, cubrirían la virtual cuota que para esos efectos se forme.

Enrique Burgos tuvo, como la propia Silvia Hernández, un muy temprano ingreso a la política. Fue alcalde de San Juan del Río cuando apenas cumplía la edad ciudadana, y desde entonces ha per-

manecido activo en el servicio público de su entidad. Ejerció el delicado cargo de secretario particular de un hombre de carácter tan difícil como el gobernador Rafael Camacho Guzmán, y seguramente contribuyó a limar las asperezas que el ríspido temperamento del hombre fuerte de la radiodifusión suscitaba a su alrededor. (Hay que decir, sin embargo, que Camacho Guzmán pudo quedarse a vivir en Querétaro luego de concluida su gestión, circunstancia que no pueden cumplir todos los ex gobernadores, y que cuenta con simpatía popular, aunque no la de los sectores más remilgosos de Querétaro.) Burgos, en cambio, ha ganado respetabilidad por su trato civilizado, y cuando fue presidente de su Cámara en el periodo ordinario reciente, la breve fracción parlamentaria del PRD en el Senado le expresó sus deferencias.

Ortiz Arana actuó también junto a un ex gobernador, Antonio Calzada Urquiza, en cuyo sexenio fue secretario ge-

neral de gobierno. Ese antecedente podría constituirse en el principal handicap en su contra. Podría serlo también la certidumbre, o la apariencia, de su cercanía política con el regente Manuel Camacho. Si otros candidatos a gubernaturas son designados con anterioridad a que se resuelva el asunto de Querétaro, y uno o más de uno pertenecen a la *familia* política de Camacho, eso afectará las posibilidades de Ortiz Arana. Por lo demás, su comportamiento como líder de la Asamblea de Representantes ha sido aplaudido por todos, pues sin permitir que ese organismo casi legislativo asuma responsabilidades que pusieran en jaque al gobierno capitalino, ha posibilitado que se erija en foro de discusiones sobre toda suerte de problemas y situaciones que aquejan a la población del Distrito Federal. Por haber nacido en la ciudad de México, el líder panista Fernández de Ceballos sentiría que la postulación de Ortiz Arana haría posible la suya propia, que también tiene acta de nacimiento fechada en la capital de la República.